

CENTROS DONDE SE IMPARTE

FME 02M

Técnico en Soldadura y
Calderería



FABRICACIÓN MECÁNICA

CENTRO	PROVINCIA	LOCALIDAD	TELÉFONO
I.E.S. FRAY PEDRO DE URBINA	BURGOS	MIRANDA DE EBRO	947 31 0490
C.P.F.P.E. VIRGEN DEL BUEN SUCESO	LEÓN	LA ROBLA	987 57 2323
CENTRO INTEGRADO DE F.P. JUAN DE HERRERA	VALLADOLID	VALLADOLID	983 22 0284
CENTRO MENESIANO ZAMORA JOVEN	ZAMORA	ZAMORA	980 50 9431



FORMACIÓN PROFESIONAL

FABRICACIÓN MECÁNICA

CICLO FORMATIVO
GRADO MEDIO



Junta de
Castilla y León



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo



Europa impulsa
nuestro crecimiento



Junta de
Castilla y León



COMPETENCIA GENERAL

Ejecutar los procesos de fabricación, montaje y reparación de elementos de calderería, tuberías, estructuras metálicas y carpintería metálica aplicando las técnicas de soldo, mecanizado y conformado, y cumpliendo con las especificaciones de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

OCUPACIONES

Posibles ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes que podría desempeñar:

- Soldadores y oxicortadores.
- Operadores de proyección térmica.
- Chapistas y caldereros.
- Montadores de estructuras metálicas.
- Carpintero metálico.
- Tubero industrial de industria pesada.

FORMA DE ACCEDER A ESTAS ENSEÑANZAS

Acceso directo

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente (B.U.P.)
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del Plan de 1963 o segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

Acceso mediante prueba

Quienes no tengan acceso directo pueden ingresar en un ciclo formativo de grado medio después de superar una prueba. Para acceder por esta vía se requiere tener como mínimo diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba. Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Salidas

- Trabajo
- Bachillerato
- Prueba de acceso a Ciclos de Grado Superior.

Más información

- Departamento de Orientación de los Centros.
- Direcciones Provinciales de Educación.
- Dirección General de Formación Profesional.
- <http://www.educa.jcyl.es>

PLAN DE ESTUDIOS (2.000 horas)

1º CURSO (990 horas)	
MÓDULO PROFESIONAL	CENTRO EDUCATIVO (Hrs./sem.)
1. Interpretación gráfica	5
2. Trazado, corte y conformado	6
3. Mecanizado	6
4. Soldadura en atmósfera natural	10
5. Formación y orientación laboral	3

2º CURSO (1.010 horas)		
MÓDULO PROFESIONAL	CENTRO EDUCATIVO 1º y 2º Trimestre (Hrs./sem.)	CENTRO DE TRABAJO 3º Trimestre (Hrs.)
1. Soldadura en atmósfera protegida	12	
2. Montaje	11	
3. Metrología y ensayos	4	
4. Empresa e iniciativa emprendedora	3	
5. Formación en Centro de Trabajo		380